



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A HELGA MELISSA CASAPIA IBAÑEZ Cédula 43843650 (Madre) de DOMINIK GEORGE TABORDA CASAPIA NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 bis No 35-11 para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 21/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

280118768

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/06/2023

Desfijar el: 27/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VERÓNICA MARÍA GARCÍA ANGULO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda
Centro Zonal Pereira
Risaralda - Pereira

